

BOLETÍN



Círculo Médico de Matanza

ENERO 2023

Miembro de la FE.ME.CON



UNA NUEVA CEPA DE OMICRON, LA BF7, PONE EN ALERTA AL MUNDO. EN ARGENTINA SE REPORTARON 60 MIL CASOS EN LA ÚLTIMA SEMANA DEL AÑO Y EL MINISTERIO DE SALUD PIDIÓ QUE LA GENTE SE VACUNE.

Covid-19 test
Negative Positive

AMENAZA DE NUEVO

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente:
Dr. Guillermo J. VILLAFañE

Vicepresidente:
Dr. Enrique O. ARRIGAZZI

Secretario:
Dr. Silvio N. TEMNIK

Secretario de Actas:
Dr. Marcelo D. LUBOVITSKY

Tesorero:
Dr. Claudio C. BERRA

Protesorero:
Dr. Pedro A. DEAMBROGIO

Vocales Titulares:
Dr. Adriana SOTO MOLINA
Dr. Aldo G. DAZZA
Dr. Osvaldo A. GUIGNES
Dr. Miguel C. SOCCI
Dr. Néstor D. VILLAREJO
Dr. Erick MENDOZA DIAZ
Dr. Nanci VERGARA

Vocales Suplentes:
Dr. Luis M. MUÑOZ
Dr. Miguel A. ORLANDI
Dr. Mario R. GLUSTEIN

REVISORES DE CUENTAS

Vocales Titulares:
Dr. Silvia LOPEZ MENDEZ.
Dr. Gabriel J. SALIVA.
Dr. Gustavo R. STANISLAWOWSKI

Vocal Suplente:
Dr. Silvia E. BROTZMANN

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Vocales Titulares:
Dr. Luis SAIMON.
Dr. Isaac N. FRESCO
Dr. Eduardo E. CAPPA

Vocal Suplente:
Dr. Marta M. MENDEZ

SUBCOMISIONES

ACOS:
Dr. Osvaldo GUIGNES
Dr. Erick MENDOZA DÍAZ
Dr. Adriana SOTO MOLINA
Dr. Nanci VERGARA

FEMECON:
Dr. Silvio TEMNIK
Dr. Guillermo VILLAFañE

ACREDITACION Y CATEGORIZACION:
Dr. Luis SAIMON
Dr. Miguel SOCCI

CIENTIFICA Y CULTURAL:
Dr. Luis SAIMON
Dr. Miguel SOCCI

PRENSA Y DIFUSION:
Dr. Luis SAIMON
Dr. Miguel SOCCI
Dr. Marta MÉNDEZ

GREMIALES:
Dr. Osvaldo GUIGNES
Dr. Marcelo LUBOVITSKY
Dr. Mario GLUSTEIN

SUBSIDIOS Y CAJA:
Dr. Enrique ARRIGAZZI
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Luis SAIMON

DEPORTES:
Dr. Osvaldo GUIGNES
Dr. Miguel ORLANDI

AMEJU:
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Mario GLUSTEIN
Dr. Luis SAIMON

LEGALES:
Dr. Enrique ARRIGAZZI
Dr. Claudio BERRA
Dr. Silvio TEMNIK

SISTEMAS:
Dr. Adriana SOTO MOLINA

RECURSOS HUMANOS:
Dr. Adriana SOTO MOLINA
Dr. Silvio TEMNIK

CONSTRUCCION:
Dr. Aldo DAZZA
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Mario GLUSTEIN

SAMI / OSMECON:
Dr. Aldo DAZZA
Dr. Silvia LÓPEZ MÉNDEZ
Dr. Marcelo LUBOVITSKY

FUNDACION MEDICOS DE MATANZA:
Dr. Enrique ARRIGAZZI
Dr. Claudio BERRA
Dr. Pedro DEAMBROGIO
Dr. Silvio TEMNIK
Dr. Guillermo VILLAFañE



TELÉFONOS

CIRCULO MEDICO
4469-6600

OSMECON MEDICOS
Interno 111 Julieta

SECRETARÍA GENERAL
Interno 124 Lorena
SECRETARÍA GENERAL
Interno 131 Natalia
SECRETARÍA GENERAL
Interno 134 Martha

FACTURACION IOMA
Y OBRAS SOCIALES
Internos 117 / 115

IOMA
ATENCION AL AFILIADO
Interno 118 Nancy
TESORERIA
Interno 102

SAMI / OSMECON
4469-6500

RECEPCION
Interno 176

AUDITORIA
Interno 171

AFILIACIONES
Internos 186 / 126

PRESTADORES /
CONTRATACIONES
Interno 181

DIRECCIONES

CIRCULO MEDICO
DE MATANZA



OSMECON MEDICOS:
Av. De Mayo 743 -
Ramos Mejía
Tel/Fax 4469-6600
osmeconmedicos@cirmedmatanza.com.ar
www.cirmedmatanza.com.ar

SAMI / OSMECON

RAMOS MEJIA
Av. De Mayo 780

Las resoluciones, comunicados e informaciones que surjan del Círculo Médico de Matanza y que se mencionen en esta publicación serán de conocimiento obligatorio para los colegiados. Estas informaciones son exclusivas para los Sres. Médicos ya que las mismas no revisten carácter público y están reservadas y dirigidas a cada profesional prestador.

El Círculo Médico de Matanza no se responsabilizará por el cumplimiento de los ofrecimientos y/o servicios que en ésta edición se publiciten. Las opiniones emitidas en los artículos publicados son exclusiva responsabilidad de los autores.

EDITORIAL ENERO 2023

*La Comisión Directiva y el Personal del
CIRCULO MEDICO DE MATANZA les desea*

¡¡¡FELIZ AÑO 2023!!!

*...en la seguridad que, desde nuestra parte,
seguiremos apostando a la unión y a la
confraternidad potenciando los esfuerzos
para seguir bregando por el engrandecimiento
y fortaleza de NUESTRA INSTITUCION.*

DR. GUILLERMO VILLAFANE

Presidente



ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES

BAJA DE PRESTADOR

LIC. EN NUTRICIÓN
**LIC. BONIFACINI,
FERNANDA C.**

ROSALES 58
RAMOS MEJÍA
TEL. 4654-1027

MEDICINA FÍSICA
Y DE REHABILITACIÓN

**DRA. CATALDI,
VANINA DANIELA**

BELGRANO 606
RAMOS MEJÍA
TEL. 3991-6805 /
4656-5677
ESPORA 352
RAMOS MEJÍA
TEL. 4658-1637

PSICOPEDAGOGÍA

**LIC. DEPETRIS,
MARIA ELBA**

ARIETA 2869
SAN JUSTO
TEL. 15-5160-8801
BELGRANO 110 P.1º
RAMOS MEJÍA
TEL. 15-5160-8801

GINECOLOGÍA /
OBSTETRICIA
**DRA. FONTANAZZA,
MARIA LETICIA**

AV. DE MAYO 565 2º
RAMOS MEJÍA
TEL. 4656-5656

KINESIOLOGÍA /
KINESIOLOGÍA
A DOMICILIO /
KINESIOLOGÍA
PEDIÁTRICA
**LIC. NEUSSER,
MIRTA DELIA**

BOLIVAR 260
PB.DTO. H
RAMOS MEJÍA
TEL. 4656-3851

ALTA DE CONSULTORIO

PEDIATRÍA
**DRA. ALMANZA,
MARINA**

BOATTI 250
MORÓN
TEL. 11-6155-2108

OTORRINOLARINGOLOGÍA

**DRA. BONAFFINI,
IVANA PAULA**

MANUEL CASTRO 418 PB
LOMAS DEL MIRADOR
TEL. 2127-6839

OFTALMOLOGÍA
**DRA. LIMA QUINTANA,
ANDREA BEATRIZ**

ENTRE RÍOS 2942
P.4º DTO. C
SAN JUSTO
TEL. 11-5972-2500

BAJA DE CONSULTORIO

PEDIATRÍA
**DRA. ALMANZA,
MARINA**

FRENCH 145 PB.DTO. B
TEL. 15-6155-2108

ORTOPEDIA Y
TRAUMATOLOGÍA
DR. AÑÓN, MATIAS

AV. DE MAYO 1598
RAMOS MEJÍA
TEL. 4654-1412

UROLOGIA

**DR. FRAXANET,
GUSTAVO DIEGO**

BELGRANO 136
RAMOS MEJÍA
TEL. 5554-8888

CARDIOLOGÍA

**DRA. GONZALEZ,
MÓNICA LILIANA**

BERMUDEZ 2895
VILLA LUZURIAGA
TEL.4650-1266

OFTALMOLOGÍA

**DRA. LIMA QUINTANA,
ANDREA BEATRIZ**

PARAGUAY 2559
SAN JUSTO
TEL. 5796-8036

GINECOLOGÍA /
OBSTETRICIA

DR. MILOSZ, SERGIO

AV. RIVADAVIA 14.276
RAMOS MEJÍA
TEL. 4469-6900

GINECOLOGÍA /
MEDICINA GRAL.
Y/O FAMILIAR

**DRA. SALVATORE,
EMILIA LUISA**

ARIETA 2215
SAN JUSTO
TEL. 4651-6357



Estimados Prestadores de SAMI OSMECON:
Le solicitamos que por favor, en los casos en que un afiliado requiera internación programada y/o estudios de alta complejidad, los mismos deberán ser autorizados y diligenciados previamente por SAMI, quien indicará qué prestadores podrán realizar la práctica y/o interconsulta, de acuerdo con el plan al cual pertenezca.
Desde ya, muchas gracias .

Consejo de Administración SAMI OSMECON



Estimados Prestadores:

En esta oportunidad pedimos su colaboración para poder difundir en las redes sociales nuestro prepago SAMI/Osmecon:

CUENTAS SAMI OSMECON SALUD



@sami.osmecon

Nos ayudas si seguis la página.



www.facebook.com/SAMI-Osmecon

Nos ayudas dando me gusta.



@SAMI_osmecon

Podés seguirnos.



agregarnos a tus contactos

www.linkedin.com/company/sami-osmecon-matanza

Es importante la colaboración de todos para ayudar al crecimiento de la institución.

COVID-19

ALERTA
POR UNA NUEVA
VARIANTE



LA BF7 ES UNA NUEVA CEPA DE OMICRON QUE PREOCUPA EN EL MUNDO. EN ARGENTINA SE REPORTARON MÁS DE 60 MIL CASOS EN LA ÚLTIMA SEMANA DEL AÑO Y LAS AUTORIDADES DE SALUD ENCENDIERON LAS ALARMAS.

El final de año en Argentina no trajo buenas noticias en lo que a Covid-19 respecta. Es que cuando parecía que los casos estaban controlados y en descenso, un nuevo pico alertó a las autoridades de salud. Fueron más de 60 mil los casos que se denunciaron en la última semana de diciembre de una nueva variante de la cepa Omicron con distintas propiedades, como por ejemplo la posibilidad de evadir la inmunidad generada por las vacunas o una mayor transmisibilidad. Según trascendió, la nueva subvariante

BF.7, llama la atención por su alta capacidad de transmisión, un efecto que preocupa principalmente a China: dado la política de "Covid Cero" del gobierno del gigante asiático y la baja vacunación en ese país, la población tiene menos resistencia a nuevas variaciones de Omicron. Es por esto que se cree que el último brote de casos en China, con millones de nuevos casos que preocupan a las autoridades a nivel internacional y las primeras muertes registradas en semanas, fue fuertemente impulsado por BF.7. Así lo remarcó, por ejemplo, el vocero del Departamento de Estado de





EE.UU., Ned Price: “El número de víctimas del virus es motivo de preocupación para el resto del mundo, dado el tamaño del PIB de China y de su economía”.

La principal preocupación en torno a BF.7 es la cantidad de contagios que puede disparar un solo infectado: se calcula que una persona con esta cepa puede provocar entre 10 y 18 nuevos casos, aumentando en forma exponencial la cantidad de positivos. Por otra parte BF.7 comparte linaje con otra de las subvariantes de Ómicron

más reconocidas: BA.5. Sin embargo, ésta parece ser más transmisible, una característica que aún no se asocia a un mayor riesgo de muerte al contraer esta cepa. Así lo indica el último informe del Ministerio de Sanidad de España, donde también circula BF.7. Según éste, “el riesgo asociado a estos linajes se considera bajo”. Como es común en la variante Ómicron, los tiempos de contagio en general ser menores y los síntomas suelen aparecer con mayor rapidez en contraste con otras cepas del Covid-19. Así, los períodos de incubación

son más cortos.

Los síntomas de la subvariante BF.7 de Ómicron son similares a los que generalmente presenta esta cepa del SARS-CoV-2, es decir: tos, congestión nasal y mucosidad, fatiga intensa, dolor corporal generalizado, dolor de cabeza y fiebre. Menos comunes: síntomas gastrointestinales como vómitos, diarrea y dolor de panza.

Pese a esto, los tiempos de incubación de



esta variante son menores, con síntomas de rápida aparición y una menor duración de la enfermedad en casos leves. Además, también se cree que BF.7 genera una gran cantidad de casos asintomáticos, lo que preocupa aún más por la dificultad para aislar a los casos positivos y evitar la transmisión.

Ante este nuevo dato la Ministra de Salud, Carla Vizzotti, le pidió a la población que recibió la última vacuna contra el Covid hace más de 120 días que vayan a darse

un refuerzo. “No importa el número de dosis ni el número de refuerzos que tengan”, destacó la funcionaria.

A su vez, Vizzotti estimó que en el primer trimestre de 2023 comenzarán a llegar vacunas bivalentes, con el fin de que el cuerpo aprenda a combatir con los tipos de antígenos existentes. La Ministra aseguró que desde el Gobierno están trabajando permanentemente con los laboratorios, con enmiendas a los contratos y con las presentaciones a la ANMAT, en la evalua-

ción de toda la documentación sobre la inmunización de segunda generación. “La recomendación de todos los organismos internacionales y de las autoridades en Argentina es darse lo antes posible la vacuna que esté disponible”, remarcó y aclaró que no es necesario esperar el ingreso de la nueva vacuna, ya que es importante estar al día con el refuerzo inmunitario: “El objetivo es utilizar todas las vacunas que tenemos en stock y luego, a medida que vayan ingresando, empezar a dar las otras”.

Dr Roberto Alejandro Boyd

Médico Especialista en Ortopedia y Traumatología

Cirugia de Columna

Medicina del Dolor

Bloqueos.

Tratamientos para el dolor con Plasma rico en Plaquetas



Consultorios: D.I.M.: Av. Rivadavia 14.252 y Belgrano 136 - Ramos Mejia Tel. 5554-8888
Informes: 11-5860-6314 / uk.boyd2001@yahoo.co.uk



INTERZONAS

**SERVICIO INTEGRAL
DE AMBULANCIAS
EMERGENCIAS MEDICAS**

Traslados en
unidades
comunes,
con medicos y de
Alta Complejidad



Av. Crovara 989 - Villa Madero
Tel: **4454-0888** / **4655-4448**
4652-3334 / **4652-2111**



Círculo Médico de Matanza

IMPORTANTE!!

(para los MEDICOS SOCIOS)

Se informa que los subsidios vigentes son los siguientes:

JUBILACIÓN	\$ 25.000.-
FALLECIMIENTO	\$ 25.000.-
MATERNIDAD	\$ 25.000.-
ENFERMEDAD	\$ 7.500.- por mes (hasta 12 meses)

Asimismo los Subsidios mensuales:

JUBILADOS/AS	\$ 4.500.-
PENSIONADOS/AS	\$ 3.500.-

(Nuevos valores desde 10/2022)

CÉLULAS MADRE

UNA PROPUESTA PARA EL
TRATAMIENTO DEL AUTISMO

<http://www.consensosalud.com.ar>



CÉLULAS MADRE

UNA PROPUESTA PARA EL TRATAMIENTO DEL AUTISMO



MATERCELL LIBERÓ UNA NUEVA MUESTRA DE CÉLULAS MADRE DE CORDÓN UMBILICAL PARA TRATAR UN CASO DE AUTISMO EN UN NIÑO DE 5 AÑOS.

En el marco del Día Mundial de Sangre de Cordón Umbilical, que se celebra cada 15 de noviembre, el banco familiar de preservación de células madre líder del país, MaterCell, liberó su muestra número 21 que viajó a la Universidad de Duke, en Estados Unidos, para utilizarse en el tratamiento de un niño con autismo. El proceso de liberación de muestras de células madre es un hito para la medicina regenerativa, que busca brindar a la población nuevas propuestas para el cuidado de la salud. En este sentido, la medicina regenerativa tiene como objetivo regenerar o sustituir las células

afectadas por trastornos y enfermedades, reparando un tejido u órgano hasta mejorar su funcionamiento.

“Bautista, que hoy tiene 5 años, posee déficit de comunicación verbal marcado y se encuentra en tratamiento convencional de estimulación desde hace alrededor de 3 años”, comentó Leonardo, papá del niño.

“Los tratamientos con células madre son una de las esperanzas de la medicina actual, brindan la posibilidad de afrontar enfermedades o afecciones para las que existen escasos tratamientos”, comentó la Dra. Patricia Epstein, Directora Médi-

ca de MaterCell. “El autismo es una condición que afecta a 1 de cada 68 chicos, de allí deriva que la aplicación de células madre de cordón aumentará 20 veces en los próximos años. Es una condición muy prevalente, que al día de hoy no posee una alternativa terapéutica capaz de mejorar la calidad de vida de estos pacientes” agregó Epstein.

En lo que va del año, esta es la tercera liberación de muestras que concreta el laboratorio. La aplicación de células madre en niños autistas demostró que en el subgrupo de pacientes menores a 4 años presentaban mejoras significativas



en la socialización, el habla, el contacto visual, progreso de la comunicación y de las habilidades sociales. El uso de células madre en niños con autismo es seguro, y los resultados parciales de la terapia con células madre de cordón umbilical son prometedores.

“Tomando la decisión de guardar las células madre del cordón umbilical, los padres y madres materializan la posibilidad de acceder al mundo de la medicina regenerativa del presente y del futuro”, señaló el Dr. Ivan Chillik, Gerente General de MaterCell, y remarcó que, “en el caso de

los niños con autismo el tratamiento con células madre representa una mejora reveladora en la calidad de vida de estos pacientes”.

Actualmente se realizan terapias a partir de células madre de cordón umbilical con resultados positivos en el tratamiento de más de 85 enfermedades como leucemias, linfomas o anemias severas y se está investigando el uso en el abordaje de la parálisis cerebral, lesiones de médula espinal, autismo y diabetes tipo 1. El banco de células de MaterCell cuenta con más de 80.000 muestras almacenadas y

con más experiencia de uso en Argentina y EEUU, que se pueden utilizar para regenerar, sustituir o reemplazar tejido dañado, inexistente o que se necesita modificar. En este sentido, entre autismo y parálisis cerebral, el reporte presentado por la universidad de Duke involucra a más de 6.000 pacientes tratados con células madre de cordón umbilical. “Hoy es un tratamiento experimental que se encuentra en su recta final. En Estados Unidos, este tratamiento se realiza bajo un protocolo de uso ampliado aprobado por la FDA, esto significa que continúa bajo el marco de un estudio de investigación con un grado de



evidencia importante ya construido”, destacó el Gerente General de MaterCell.

LA IMPORTANCIA DE LA MEDICINA REGENERATIVA

En el mundo ya se concretaron más de 40 mil trasplantes de células madre utilizando sangre y tejido del cordón umbilical de donantes y de bancos familiares privados. Actualmente, a nivel global, están en marcha más de 100 ensayos clínicos e investigaciones que estudian la aplicación de células madre de la sangre y del tejido del cordón umbilical en medicina

regenerativa. “En los próximos años, se estima que aumentará 20 veces la tasa de uso de las células madre del cordón umbilical. La medicina regenerativa es el futuro para la prevención de la salud”, remarcó Chillik. Algunas de las enfermedades que pueden tratarse con estas células son cánceres, trastornos de la sangre, trastornos inmunitarios y desórdenes metabólicos, entre otras. Además, están en investigación otras áreas de posible aplicación, como enfermedades autoinmunes, neurológicas, cardiovasculares o bien terapias genéticas para enfermedades hereditarias.

“Hoy el 99% de los cordones umbilicales en Argentina se descartan por falta de concientización, a pesar de que se trata de un material fácil de recolectar, almacenar y es de rápido acceso para trasplantes”, agregó Marcela Marominsky, especialista de MaterCell, y aclaró que “las investigaciones han demostrado que en los trasplantes de células madre de cordón umbilical existe un riesgo significativamente menor de adquirir la enfermedad de injerto contra el huésped en comparación a los pacientes que se someten a un trasplante de médula ósea”.

VENTANA DEL JUBILADO

EL BOLETÍN DEL CÍRCULO MÉDICO TIENE ÉSTE ESPACIO PARA QUE LOS MÉDICOS JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS PUEDAN EXPRESARSE A TRAVÉS DEL MISMO, CONTÁNDONOS SUS EXPERIENCIAS, INQUIETUDES, RELATOS O COMENTARIOS YA SEAN DE TIPO CULTURAL O GENERAL QUE CONSIDEREN DE INTERÉS PARA SER PUBLICADO. ESTA ACTIVIDAD NOS PERMITIRÁ A LOS MÉDICOS ACTIVOS DISFRUTAR DE LOS RELATOS DE NUESTROS MAYORES. EN CASO DE INTERÉS, COMUNÍQUESE CON LA SRA. NATALIA. biblioteca@cirmedmatanza.com.ar Ó AL 4469-6600 INT. 131

ACTIVIDADES DE “LA CASA DEL JUBILADO”

TACUARI 345 – R. MEJÍA

(EN RECESO HASTA MARZO 2023)

EL CENTRO DE MEDICOS JUBILADOS (CE.ME.JU.MA) REALIZA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

CURSO DE ITALIANO:

A cargo de la Profesora Silvana Lapenta.
Informes: 11-5499-9180 / 11-6880-1037
(Informe si es SOCIO de CEMEJUMA)

TALLER DE NARRATIVA:

jueves 15 hs., coordinado por la señora Cora Medina.

TALLER DE REFLEXIÓN:

Tercer viernes de cada mes 14 hs.

TALLER DE PINTURA:

Coordinado por la Dra. Clara Brunsteins. 1° y 3° martes 14.30 hs.
Informes e Inscripción: cbbunst@ciudad.com.ar / 15-4421-3907

CINE DEBATE:

2° y 4° martes del mes a las 13 hs.

INFORMES SOBRE ACTIVIDADES DE CE.ME.JU.MA :

Informes sobre actividades de CE.ME. JU.MA: 4654-4237 ó Fortunata Matina matina07@gmail.com / Dr. Luis Saimon l556saimon@gmail.com / Dr. Raul Baracchini raulbaracchini@gmail.com

ASESORA PREVISIONAL

El Círculo Médico de Matanza cuenta con el servicio de asesoramiento para los jubilados de la entidad y los profesionales activos.

Se trata informar acerca de pases de una Caja a otra, unificación, etc. y de aclarar las condiciones actuales en que se encuentran las Cajas de Jubilaciones.

Nuestra asesora es la Sra. Matina Fortunata que tiene su oficina en la nueva “casa del médico jubilado” en la calle: Tacuarí 345, de lunes a vienes de 11 a 15 hs., puede contactarse con ella vía e-mail: matina07@gmail.com ó tel 4654-4237 ó 15-4078-2414.



VALORES DE SUBSIDIOS Y JUBILACIONES

SUBSIDIOS MENSUALES:

JUBILADOS/AS: \$4.500.-
PENSIONADOS/AS: \$3.500.-

JUBILACIONES Y PENSIONES DE CAJA DE PREVISION Y SEGURO MEDICO:

JUBILADOS/AS: Noviembre \$100.100 / Diciembre: \$100.100 + aguinaldo
PENSIONADOS/AS: Noviembre \$70.785 / Diciembre: \$70.785 + aguinaldo

RECONOCIMIENTOS...

Se le hizo entrega del título de distinción a la médica Jubilada mayor de 90 años: la Dra. Berta Szust, perteneciente a el Círculo Médico de la Matanza y por supuesto a CE.ME.JU.MA. También se reconoció a la Sra. Haydee Domingo como Pensionada Distinguida, viuda del Dr. Jorge Saliva.

La Reunión se realizó el día jueves 15 de diciembre del corriente año, en "El Cardón" en Los Hornos, Partido de La Plata, con la presencia de representantes de la Comisión Directiva de CE.ME.JU.MA.



Es tiempo de renovar y de sembrar esperanza...

Sin duda el acontecimiento más movilizador del mes de diciembre de este año, fue: el "Campeonato Mundial de Fútbol" en Catar sobre todo para nosotros los argentinos. ¡Después de 36 años el equipo nacional nos trajo La Copa! Con emoción y alegría vivimos intensamente cada partido hasta la final.

Este año se va entonces, con sus alegrías y tristezas, con sus logros y con sus fracasos. Pero... Un "Año Nuevo" está golpeando la puerta. Recibámoslo con renovadas energías para concretar los proyectos futuros y con la esperanza de: Paz, Amor y Felicidad para todo el mundo. En el momento del brindis, cada uno de nosotros se sentirá unido al otro con el mismo deseo de seguir juntos, otro año más. ¡Bienvenido Año Nuevo!

Dra. Marta María Méndez
COMISIÓN DIRECTIVA DE CE.ME.JU.MA.



FEDERACIÓN MÉDICA
DEL CONURBANO

NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES

Vigencia		01/12/2022	01/04/2022	01/01/2023	01/11/2022	01/12/2022
Obra Social		BANCO PROVINCIA	AAPM	COMEI	PODER JUDICIAL	AMFFA
Codigo		12	46	60	64	67
Facturar con:		Prescripcion	Prescripción	Prescripción	Prescripcion- autorizacion web	Prescripción
CONSULTA	BAS	\$ 1.468,00	\$ 605,00	\$ 1.813,00	\$ 2.337,00	\$ 2.602,00
42.01.01	B	\$ 1.639,00	\$ 653,00	\$ 2.142,00	\$ 3.128,00	\$ 2.847,00
	C	\$ 1.914,00	\$ 716,00	\$ 2.430,00	\$ 3.437,00	\$ 3.140,00
DOMICILIO	BAS	\$ 1.468,00	\$ 605,00	\$ 1.813,00	\$ 2.337,00	\$ 2.602,00
42.02.01	B	\$ 1.639,00	\$ 653,00	\$ 2.142,00	\$ 3.128,00	\$ 2.847,00
	C	\$ 1.914,00	\$ 716,00	\$ 2.430,00	\$ 3.437,00	\$ 3.140,00
GALENO	A	\$ 70,82	\$ 50,30	\$ 72,00	\$ 159,84	\$ 83,12
QUIRURGICO	B	\$ 76,17	\$ 70,42	\$ 100,81	\$ 225,62	\$ 117,36
	C	\$ 79,01	\$ 90,54	\$ 129,64	\$ 287,73	\$ 154,10
GALENO	BAS	\$ 40,88	\$ 25,20	\$ 45,84	\$ 106,65	\$ 50,48
PRACTICAS	B	\$ 46,24	\$ 35,28	\$ 58,21	\$ 131,75	\$ 69,77
	C	\$ 47,94	\$ 45,36	\$ 74,84	\$ 164,97	\$ 87,40
GASTO		\$ 19,14	\$ 13,14	\$ 24,06	\$ 55,59	\$ 28,15
QUIRURGICO						
OTROS GASTOS		\$ 5,52	\$ 3,13	\$ 12,08	\$ 29,09	\$ 11,79
GASTO		\$ 19,06	\$ 11,82	\$ 24,06	\$ 55,59	\$ 22,39
ECOGRAFIA						
GASTO RX		\$ 21,74	\$ 15,17	\$ 24,06	\$ 55,59	\$ 22,39
GASTO		\$ 46,16	\$ 28,67	\$ 48,41	\$ 109,11	\$ 56,65
BIOQUIMICO						
Observaciones:			Plan 3000 con autorización	Tac NN		Facturar consultas separadas de las prácticas



FEDERACIÓN MÉDICA
DEL CONURBANO

NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES

Vigencia		01/12/2022	01/01/2023	01/12/2022	01/08/2022
Obra Social		OPDEA	CASA	CAJA NOTARIAL	VETERANOS DE GUERRA
Codigo		85	115	160	171
Facturar con:		Prescripción Requiere inscripción	Prescripción	Prescripción	Planilla y bonos
CONSULTA	BAS	\$ 1.689,00	\$ 1.845,00	\$ 1.329,00	\$ 1.013,77
	B	\$ 1.823,00	\$ 2.186,00	\$ 1.527,00	\$ 1.193,54
	C	\$ 2.277,00	\$ 2.684,00	\$ 2.042,00	\$ 1.424,99
DOMICILIO	BAS	\$ 1.689,00	\$ 1.845,00	\$ 1.329,00	\$ 1.013,77
	B	\$ 1.823,00	\$ 2.186,00	\$ 1.527,00	\$ 1.193,54
	C	\$ 2.277,00	\$ 2.684,00	\$ 2.042,00	\$ 1.424,99
GALENO	A	\$ 68,04	\$ 111,86	\$ 76,58	\$ 79,28
QUIRURGICO	B	\$ 95,48	\$ 134,14	\$ 107,28	\$ 79,28
	C	\$ 122,92	\$ 174,52	\$ 138,08	\$ 79,28
GALENO PRACTICAS	BAS	\$ 39,46	\$ 62,66	\$ 44,29	\$ 35,67
	B	\$ 50,73	\$ 7.590,00	\$ 61,91	\$ 35,67
	C	\$ 65,32	\$ 98,84	\$ 79,78	\$ 35,67
GASTO QUIRURGICO		\$ 22,91	\$ 35,85	\$ 23,31	\$ 18,59
OTROS GASTOS		\$ 11,34	\$ 13,57	\$ 5,97	\$ 4,43
GASTO ECOGRAFIA		\$ 22,91	nomencladas todas \$3481	\$ 18,25	\$ 16,73
GASTO RX		\$ 22,91	\$ 31,22	\$ 18,25	\$ 21,47
GASTO BIOQUIMICO		\$ 45,89	\$ 89,47	\$ 50,49	\$ 8,50
Observaciones:			Casa Baires facturar por separado		



FEDERACIÓN MÉDICA
DEL CONURBANO

NUEVOS VALORES DE OBRAS SOCIALES

Vigencia		01/11/2022	01/12/2022	01/12/2022
Obra Social		OSPEPBA	JERARQUICOS SALUD	SADAIC
Codigo		193	197	870
Facturar con:		Bonos Requiere inscripción	Planilla	Prescripción
CONSULTA	BAS	\$ 1.156,00	\$ 1.858,00	\$ 2.323,00
42.01.01	B	\$ 1.220,00	\$ 2.095,00	\$ 2.977,00
	C	\$ 1.220,00	\$ 2.283,00	\$ 3.510,00
DOMICILIO	BAS	\$ 1.156,00	\$ 1.858,00	\$ 2.323,00
42.02.01	B	\$ 1.220,00	\$ 2.095,00	\$ 2.977,00
	C	\$ 1.220,00	\$ 2.283,00	\$ 3.510,00
GALENO	A	\$ 77,21	\$ 90,94	\$ 151,91
QUIRURGICO	B	\$ 101,62	\$ 121,91	\$ 227,98
	C	\$ 125,71	\$ 127,07	\$ 303,48
GALENO PRACTICAS	BAS	\$ 50,73	\$ 52,42	\$ 92,43
	B	\$ 66,28	\$ 60,96	\$ 138,37
	C	\$ 88,25	\$ 67,01	\$ 184,64
GASTO QUIRURGICO		\$ 28,60	\$ 30,48	\$ 52,03
OTROS GASTOS		\$ 8,81	\$ 15,39	\$ 19,98
GASTO ECOGRAFIA		\$ 22,19	\$ 30,48	\$ 39,95
GASTO RX		\$ 22,19	\$ 30,48	\$ 39,95
GASTO BIOQUIMICO		\$ 55,13	\$ 59,86	\$ 104,40
Observaciones:		Afiliado abona consulta "B"\$45 "C"\$100		

OBRA SOCIAL PODER JUDICIAL

ELIMINACIÓN DE BONOS:

Nos dirigimos a Uds. con el fin de hacerles llegar la Resolución N° 316/2022 recibida de OSPJN en relación al “Nuevo Procedimiento de Validación de Afiliación Activa” a través de la EXTRANET.

Dicha modificación busca eliminar el uso de Bonos emitidos por la Obra Social, autorizando únicamente los que ya fueron emitidos por la misma, a la fecha de emisión de la presente Resolución.

1. La validación se hará en el momento de la consulta o prestación. Se deberá ingresar a la EXTRANET-OSPJN (<https://www.ospjn.gov.ar/Servicios;Extranet;Proveedores>), y completar el usuario y contraseña de la Entidad Primaria a la que pertenece el profesional actuante.
2. Aparecerá la opción de “consulta de afiliado” y allí se completará la información solicitada, ingresando el N° de Afil. y seleccionando una prestación (solamente es informativo).
3. Seleccionar “Buscar” y el sistema validará si el afiliado está “activo” y mostrará el “código” que deberá ser registrado en el RP del profesional actuante. Se volcarán además los datos del afiliado (nombre y apellido, número de afiliado con la barra), datos del profesional (con firma y sello), número de prestador (de la entidad primaria), la leyenda OSPJN, firma del afiliado, diagnóstico y fecha.

Usuario: lgomez@cirmedmatanza.com.ar

Contraseña: ospj429

Las validaciones deben realizarse en el momento en que se presenta el paciente a la consulta/prestación y el código único de validación generado debe indicarse de forma clara, tanto

en las planillas “Detalle de Prestaciones” (CABA) como en las constancias de atención (INTERIOR).

En las prácticas realizadas en el momento de una consulta médica podrán utilizar el mismo código de validación.

PAUTAS TECNICAS PARA PRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS:

La prescripción de medicamentos se llevará a cabo en recetarios membretados individuales o Institucionales y deberá contener:

- Fecha de confección
- Nombre y apellido del paciente
- Leyenda de la Obra Social: OSPJN
- N° de afiliado COMPLETO que incluya la /...
- Medicamentos: indicar cantidad en número y letra
- Firma y sello del profesional
- N° de prestador del profesional

Toda receta o prescripción médica podrá efectuarse expresando el nombre genérico del medicamento o en su defecto el nombre comercial del mismo seguida de forma farmacéutica y dosis/unidad, con detalle del grado de concentración.

En cada receta se podrán prescribir hasta 3 (tres) medicamentos, de cualquier tamaño y hasta dos envases de uno de los tres.

En el caso de ser 2 envases de cualquiera de los 3. Se deberá consignar la leyenda: “TRATAMIENTO PROLONGADO” o abreviaturas, TRAT. PROL., por ejemplo.

NO SE ACEPTA LA FORMA: TP.



NUEVOS VALORES

IOMA

VALORES ACTUALES:

(VIGENCIA 08/2022)

CONSULTA "BÁSICA" \$822

CONSULTA "B" \$888

CONSULTA "C" \$975

CO-SEGURO A CARGO DE IOMA:

CONSULTA BÁSICA \$112

CO-SEGURO A CARGO DEL AFILIADO:

CO-SEGURO CONSULTA "B" \$190

CO-SEGURO CONSULTA "C" \$290

CO-SEGUROS PRÁCTICAS \$190

OSDE

VALORES ACTUALES:

CONSULTA 42.01.01 \$1.056



RECETAS ESPECIALES
LENTES DE CONTACTO
OPTICA COMPUTARIZADA

Moreno 42 Ramos Mejía

☎ 4658-7415

www.opticamorenom.com.ar

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON:

* ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%

* LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y

FGP CONVENCIONALES 25%

* SOLUCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE

LENTES DE CONTACTO 10%

* ANTEOJOS PARA EL SOL 10%



Av. Rivadavia 14130

Teléfono: 4656-4920

pupilentramosmejia@hotmail.com.ar

pupilent ramos mejia

- ARMAZONES Y CRISTALES RECETADOS 25%
- LENTES DE CONTACTO BLANDOS Y FGP CONVENCIONALES 25%
- ANTEOJOS PARA EL SOL 10%
- LENTES DE CONTACTO DESCARTABLES O DE REEMPLAZO FRECUENTE PROGRAMADO 10%
- SOLUCIONES PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LENTES DE CONTACTO 10%
- AUDIOLOGÍA 10%

Descuentos para afiliados de SAMI / OSMECON. Estos descuentos aplican con pago de contado, efectivo o con tarjeta de débito o crédito en 1 pago

IMPORTANTE!! IOMA

Comunicación a prestadores:

Estimados colegas en relación al "Programa de Fortalecimiento de Gestión, Control y Calidad Prestacional del IOMA" a partir del 1° de noviembre se encontrará operativo el sistema de Herramientas electrónicas. En esta primera etapa aplicará para la utilización del token, lo que implica un adicional del 30% en el valor de la consulta cubierta por el IOMA y el no cobro a los afiliados del copago correspondiente a la categoría B, el mismo será abonado por el Instituto, por lo tanto los profesionales categoría B no deberán percibir suma alguna de los afiliados por la consulta médica

Se aclara que para el caso que surgiera alguna dificultad en su implementación, continua vigente la validación "On Line".

Instructivo para el uso del Token en las autorizaciones WEB de IOMA

El Token es un código al que el afiliado del IOMA accede desde su celular a partir de la aplicación "IOMA Digital" y que valida su presencia en una consulta médica. Este número permanecerá activo durante 15 minutos, aquellos beneficiarios que no cuentan con dicha aplicación dispondrán de una opción especial que es el token impreso, en ese caso la validez se extenderá a 30 días.

Como cargar este número en una autorización

Accediendo a la página de FEMECON TECNOTOUCH, la pantalla de carga de autorizaciones de IOMA FEMECON tendrá un nuevo casillero para cargar el número Token.

El sistema permitirá en el momento de la carga de la prestación:

Cargar online con el token del afiliado

Cargar online sin token

Cargar en diferido sin token

Video con la instrucción para obtener acceso directo a la página de Tecnotouch Femecon, desde la pantalla del móvil:

<http://nubecmsi.ddns.net:8282/s/a8ikBD2nNaGXsck>





IOMA INFORMACIÓN DE 88 LIVIANOS

Los códigos 88 livianos fuera de convenio capitado incluidas en el anexo adjunto, serán autorizados por el profesional que realiza la práctica en el sistema de autorizaciones médicas de IOMA (Tecnotouch), como las demás prácticas. El sistema brindará un código que deberá volcarse en la orden que irá junto con facturación al IOMA.

El sistema autorizará cada práctica cuando la misma sea la primera que se solicita en los últimos 12 meses.

Si el afiliado se le indica la misma práctica en el transcurso de

un año desde la primera orden, en el sistema se verá el siguiente mensaje: "El afiliado ya se hizo una [nombre de prestación]". Para realizar la segunda dentro del período de un año, el profesional médico solicitante, debe hacer una orden indicando porqué solicita la segunda dentro de este período. El afiliado deberá autorizar dicha orden en la delegación de IOMA.

El sistema estará disponible para la autorización de las prácticas incluidas en el anexo a partir del próximo 16 de agosto.

LA FACTURACIÓN DE ESTAS PRESTACIONES DEBEN SER PRESENTADAS EN PLANILLA APARTE

código	PRACTICA	CANTIDAD ANUAL
88.01.07	POLISOMNOGRAFIA NOCTURNA CON OXIMETRIA DE PULSO CONTINUA	1
88.01.08	MODULO DE POLISOMNOGRAFIA MAS TITULACION CPAP	1
88.02.25	TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA (OCT) POR OJO	1
88.05.05	PRUEBA DE TITULACION DE PRESION POSITIVA CONTINUA (CPAP)	1
88.05.10	VIDEOFIBROBRONCOSCOPIA	1
88.17.05	TEST/PRUEBA DE LA MARCHA DE LOS 6 MINUTOS	1
88.08.21	MANOMETRIA ESOFAGICA Y ANORECTAL (INCLUYE SONDA)	1
88.08.22	PH METRIA (INCLUYE SONDA)	1
88.08.23	PH METRIA PEDIATRICA (INCLUYE SONDA)	1
88.08.24	TEST DEL AIRE ESPIRADO	1
88.08.25	BIO FEETBACK RECTOANAL (POR 3 MESES)	1
88.08.26	IMPEDANCIOMETRIA PEDIATRICA	1
88.13.01	DERMATOSCOPIA	1
88.17.06	ERGOMETRIA DE 12 DERIVACIONES	1
88.17.07	REHABILITACION CARDIOVASCULAR (POR 3 MESES)	1
88.17.10	HOLTER HASTA 12 CANALES	1
88.34.74	VIDEODEGLUCION	1
88.11.04	HISTEROSCOPIA DIAGNOSTICA	1
88.11.05	HISTEROSCOPIA TERAPEUTICA	1
88.11.06	ESCISION CON ASA DE LEEP	1
88.11.07	ESCISION CON CONO DE LEEP	1
88.11.08	PROVISION Y COLOCACION DEL DIU	1
88.18.17	CORE BIOPSIA	1
88.31.05	VIDEONISTAGMOGRAFIA	1
88.07.01	COLOCACION DE PORT A CATH	1



Círculo Médico de Matanza

FORMULARIOS DE FACTURACION

Estimado colega:

Lamentamos comunicarle que a raíz del aumento en los costos de imprenta nos vemos en la necesidad de incrementar el valor de los talonarios que proveemos, aunque continuamos cubriendo parte de los mismos.

Le informamos también que los mismos pueden ser bajados de nuestra página web (www.cirmedmatanza.com.ar), sin costo para Ud.

COMISION DIRECTIVA

VALORES DE LOS FORMULARIOS:

(vigencia: 01/07/2022)

Recetario y Ordenes \$200.-

Resumen de Prestaciones Obras Sociales: \$500.-

IOMA Planilla de Denuncia Alta Complejidad: \$500.-

IOMA Practicas Especializadas: \$500.-

Planillas OSDE: \$200.-

Planillas SAMI: \$200.-

Planillas ODONTOLOGICAS (todas): \$200.-



Círculo Médico de Matanza

Estimada/o Prestador/a:

Adjuntamos a continuación la Resolución de "Farmalink" dirigida al Colegio de Farmacéuticos con referencia a la validez de recetas para el expendio de medicamentos, informando a las farmacias respecto a los tipos de recetarios válidos a partir del día de la fecha, según la Resolución 3622/22 publicada en el Boletín Oficial el 26/12/2022.



28 de diciembre de 2022

Estimado Farmacéutico:

Se informa que en función de la prórroga para la Resolución 3622/22 publicada por el Ministerio del Salud, se ha resuelto extender la validez de las impresiones y fotocopias de recetas enviadas por medios digitales como mail, whatsapp, etc, hasta el 28/02/202.

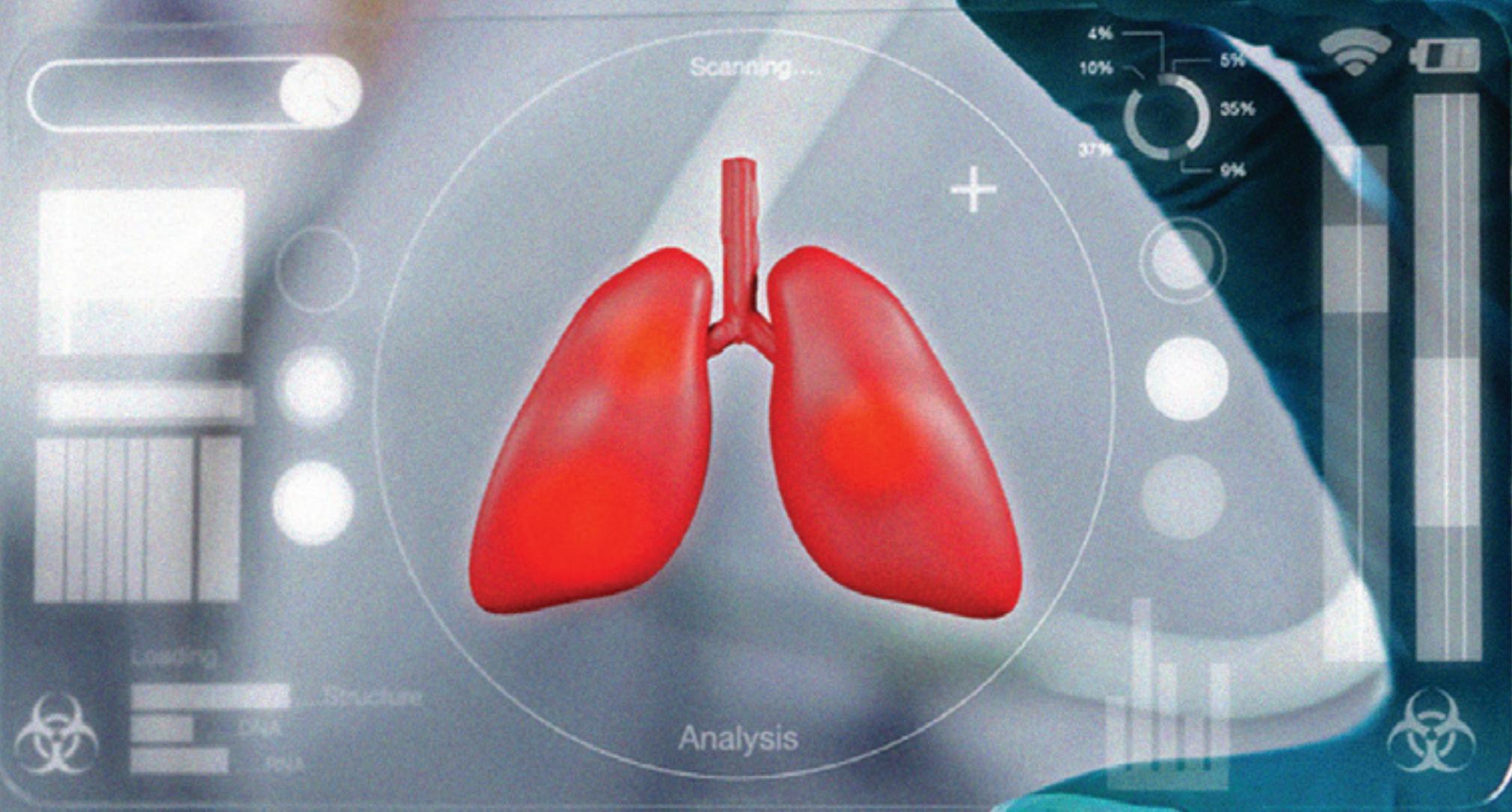
Por este motivo solicitamos a usted realizar la dispensa de los medicamentos requeridos bajo la misma modalidad que se realizaba hasta antes de entrar en vigencia la Res. 3622/22.

Adjuntamos el link de acceso al comunicado del Ministerio de Salud: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/sobre-la-validez-de-las-fotos-de-recetas-medicas>

Saludamos muy atentamente.

Farmalink S.A.

<http://www.consensosalud.com.ar>



CÁNCER DE PULMÓN

APROBARON EN ARGENTINA UN TRATAMIENTO INNOVADOR QUE COMBINA DOS TERAPIAS

CÁNCER DE PULMÓN

APROBARON EN ARGENTINA UN TRATAMIENTO INNOVADOR QUE COMBINA DOS TERAPIAS

ESTA TERAPÉUTICA, QUE REÚNE INMUNOTERAPIA Y QUIMIOTERAPIA, PODRÍA REDUCIR EL RIESGO DE MUERTE EN UN 37%. ESTÁ DESTINADA A PACIENTES QUE NO SE ENCUENTREN EN PROCESOS DE METÁSTASIS.

Las enfermedades oncológicas generan un entorno de incertidumbre para el paciente y su familia, más allá de cómo se presenten y del diagnóstico inicial. Sin embargo, si el diagnóstico indica la detección de cáncer de pulmón la magnitud de la preocupación puede ser aun mayor ya que es la forma más frecuente y mortal de cáncer en todo el mundo, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

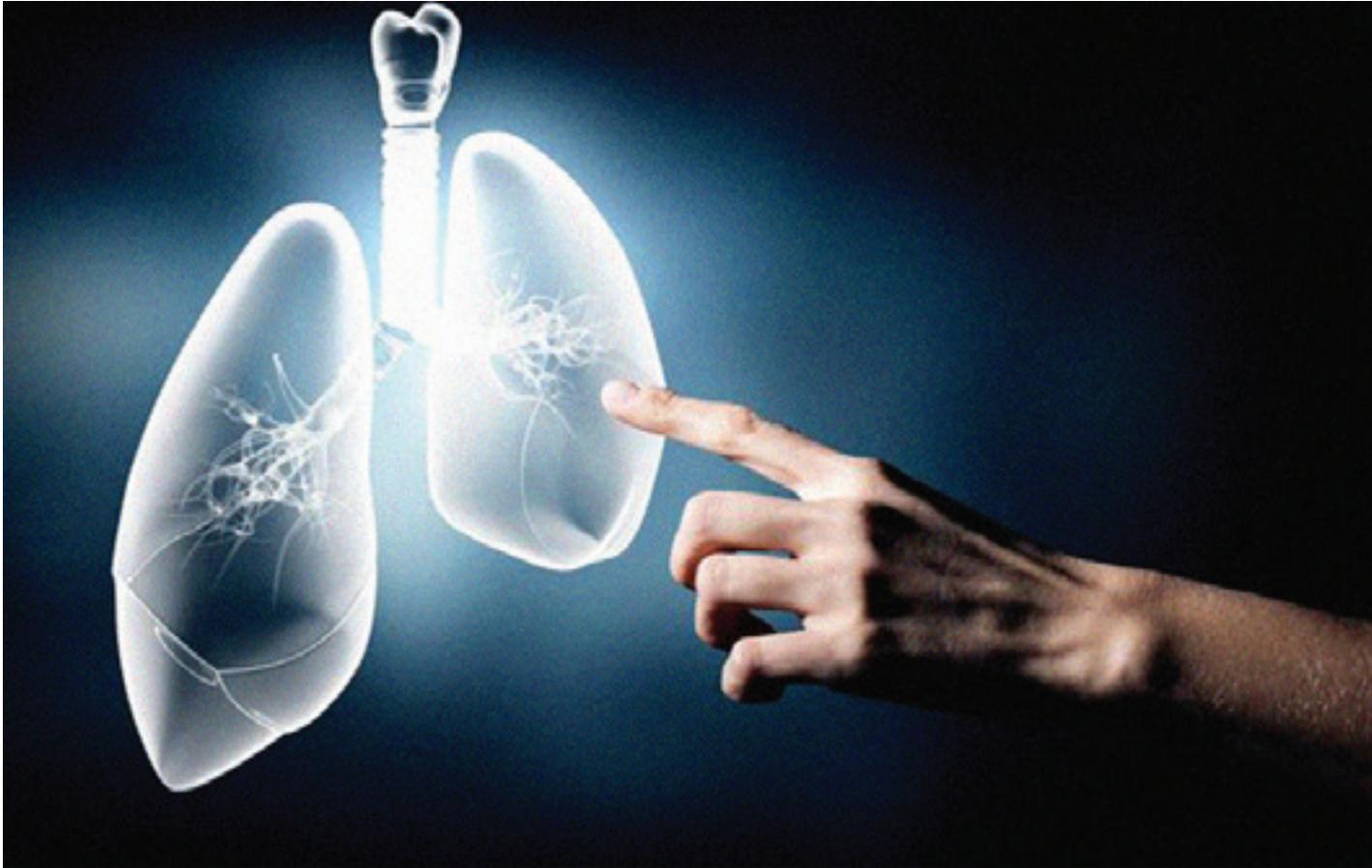
Ahora, Argentina acaba de dar un paso im-

portante en la lucha contra esta patología: la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología (ANMAT) autorizó un tratamiento que combina inmunoterapia con quimioterapia, esta opción terapéutica está destinada a pacientes con cáncer de pulmón de células no pequeñas (CPCNP) que no se encuentren en proceso de metástasis, y se administra antes de realizarse una cirugía.

De esta forma, nuestro país se convirtió en la tercera nación del mundo en concretar la aprobación de este tratamiento. Esta

clase de alternativas apunta esencialmente a evitar o a demorar la reaparición del cáncer. De acuerdo a las investigaciones previas que probaron su efectividad, la combinación de las dos terapias (inmunoterapia y quimioterapia) logró reducir la progresión de la enfermedad y el riesgo de muerte en un 37%.

Esta opción terapéutica (nivolumab) podrá administrarse para personas con cáncer de pulmón de células no pequeñas, que comprende entre el 85 y 90% de los casos de cáncer de pulmón



A su vez, se observaron mejoras significativas en las diversas respuestas del organismo ante las aplicaciones. Para llegar a estos resultados, se evaluaron clínicamente a 358 pacientes con cáncer de pulmón de células no pequeñas, una clasificación que toma en cuenta el tamaño y la apariencia de las células malignas de la patología.

La inmunoterapia es un proceso que estimula y refuerza las defensas naturales de los pacientes para combatir esta clase de enfermedades graves con mayor eficacia. Esta posibilidad se ha utilizado para diversos casos de cáncer de pulmón localizado

e incluso en diagnósticos más avanzados como los metastásicos. Sin embargo, su combinación con la quimioterapia no había sido profundizada hasta el momento.

La relevancia de la investigación en inmunoterapia y su innovación para el tratamiento de enfermedades oncológicas, fue destacado en 2018 cuando los científicos James Allison -de Estados Unidos- y Tasuku Honjo -de Japón- recibieron el Premio Nobel de Medicina por sus hallazgos relacionados a la lucha contra los tumores malignos mediante el tratamiento del sistema inmunitario del paciente. Este paso resultó imprescindible para conocer el

potencial de la inmunoterapia y para impulsar nuevos y futuros estudios.

Bristol Myers Squibb, la compañía biofarmacéutica responsable de este tratamiento en el país, celebró la reciente aprobación de la ANMAT. “Nos enorgullece la habilitación de esta nueva posibilidad que continúa demostrando el compromiso, la experiencia y el liderazgo que tenemos para desarrollar terapias inmuno-oncológicas que puedan mejorar la vida de los pacientes”, precisó la CEO de la empresa, Silvana Kurkdjian.

“La primera inmunoterapia llegó a Argen-



tina en 2011, desde entonces, el avance de la investigación clínica ha permitido traer este abordaje terapéutico a estadios más tempranos en distintos tumores, ofreciendo a las personas nuevas alternativas en sus tratamientos”, apuntaron desde la compañía biofarmacéutica.

Según datos del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) -que pertenece a la OMS- anualmente se diagnostican más de 2 millones de casos de cáncer de pulmón en el mundo. En el caso de Argentina se confirman cerca de 12.000 diagnósticos cada 12 meses, lo que representa el 9,3% de todas las patolo-

gías oncológicas.

En ese marco, meses atrás la Asociación Argentina de Medicina Respiratoria (AAMR) alertó sobre otro dato preocupante. Apenas el 20% de los enfermos con cáncer de pulmón son diagnosticados en el estadio temprano, que es la etapa cuando las posibilidades de curación ascienden hasta el 90% con el tratamiento adecuado. A su vez, la mayoría de las personas recibe el resultado en etapas ya avanzadas, y aquí las chances de llegar a un tratamiento exitoso se reducen al 10%. Por lo tanto, cobra aun mayor notoriedad la mencionada aprobación de la ANMAT.

De acuerdo a la información difundida por el Ministerio de Salud, el principal factor de riesgo para el desarrollo de cáncer de pulmón es el tabaquismo, aunque también los antecedentes familiares y la contaminación del aire pueden favorecer su aparición. Los síntomas más frecuentes de esta enfermedad son la pérdida de peso, hinchazón en la cara, dificultad respiratoria, tos, ronquera y dolor torácico.

EDITORIAL

RABINDRANATH TAGORE

Es el más importante de los escritores en idioma bengalí y el más galardonado de la India.

Nació en Calcuta en 1861 y falleció en Santiniketan en el año 1941.

Perteneció a una ilustre familia brahmánica, de artistas e intelectuales, dominaba tres idiomas: bengalí, sánscrito e inglés.

Por la selección de poemas: "Gitanjali" "ofrenda lírica", recibió el Premio Nobel de Literatura en 1913. Siendo así, el primer escritor no europeo en recibir el galardón de la Real Academia Sueca de Letras. De esta manera occidente tuvo acceso a su profusa publicación.

Fue poeta, filósofo, músico y pintor, un verdadero humanista. Dos de sus canciones, son ahora himnos nacionales de Bangladesh y la India (Amar Shonar y el Jana Gana Mana)

Realizó viajes por Europa, EEUU (1916.1917) Japón, China y Argentina por invitación de Victoria Ocampo en 1924. Influyó a través de sus escritos en Pablo Neruda, Octavio Paz, Juan Ramón Giménez y múltiples escritores de todo el orbe.

Sus obras revelan la necesidad del hombre de armonizar con la Naturaleza. Así nos dice:

"Cuando estoy en presencia del terrible misterio de la naturaleza, la diferencia entre mi persona y los demás seres vivos me parece trivial"

"Aquí lejos de Calcuta, vivo en mi propio mundo interior, en donde los relojes no marcan la hora corriente, en donde la duración se mide por la intensidad de los sentimientos"

Tantas veces expresada a través de los años, la diferente duración del tiempo cronológico con el tiempo de los sentimientos, pero nunca dicho con tanta claridad y pureza lingüística.

En Shelidah, 2 de octubre de 1891, dice "Esta noche la luna está llena y su gran cara redonda se asoma mirándome por la ventana...nosotros los mortales nos preocupamos más de sus manchas que de sus rayos. Un pájaro llama plañideramente en el arenal. El río parece no moverse. No hay barcos... La Naturaleza se hace real y verdaderamente íntima en lugares extraños y solitarios".

Esta es una invitación a la lectura de sus poemas o cuentos cortos traducidos al castellano, por Juan Ramón Giménez.

Recopilación de datos biográficos de la vida y obra de R.T. (Distintas fuentes)

DR. CARLOS A. FIOCCHI.
COORDINADOR DEL TALLER LITERARIO
DEL CÍRCULO MÉDICO DE LA MATANZA,

NIEVE EN EL CATEDRAL

POR DR. CARLOS A. FIOCCHI

*Me rodea la niebla del crepúsculo.
En el aire de la noche, polvo de nieve.
Frío aún, en los paredones de piedra.*

*Los picos impolutos del Catedral,
todavía ocultos al asombro.
Su ausencia y quietud detienen mi andar.
Hunde la blancura y abraza mis pies.
Infuctuoso el paso vivo.
Bruma impenetrable.*

*No me perturba el recuerdo, de días mejores.
Acepto la sombra y no discuto.
Solo sufre la voz del viento, por su devenir
silencioso.*

*La puntita del sol desde la altura,
como abrazo caliente de amigo,
quizá derrita la niebla-nieve*

*Ahora veo,
molinos de viento que agitan la cumbre.
¡Resplandor liberado!
Sorteará el laberinto de piedra, nieve y bruma.
Así el Catedral, volverá a reinar.
La muerte, no existe en la montaña.*

CANTO

POR IRMA LEONE

*El viento dibuja su rostro,
lo lleva de la mano.
Álamos plateados hablan con él.
Le cuentan que está en mi corazón,
bajo la lluvia del verano,
en el silencio estridente de la siesta,
entre la duda y la certeza,
en desmayados o en gozosos días,
con alegrías y tristezas,
entre cuentos y poesías.*

*¿Será el destino permanecer unidos?
¿Tenemos bien abiertos los ojos
para saltar el abismo?
Si no nos animáramos sería
como entrar en el mar
y mojarnos sólo hasta las rodillas.
La fiesta está en las olas.
Vivir la libertad.
Pies desnudos en la arena.
Entregados a la aventura.
Brisa acre y salitrosa.
El sol es nuestro.
El cielo canta.
Nada existe en derredor.
El amor brilla.
Bajo un gajo de sombra
Días para vivir.
Días para amar.
Para ser libres.
Para ser queridos.*

info@ismedioambiente.com / Instituto Superior del Medio Ambiente

MEDIO AMBIENTE

FECHAS DESTACADAS DE ENERO

DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

El 26 de enero es el "Día Mundial de la Educación Ambiental," se celebra internacionalmente con el fin de enfatizar la importancia de la educación como generadora de conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.

Este día se generó con la Declaración de Estocolmo, en 1972 (en la conferencia sobre el Medioambiente Humano, organizada por las Naciones Unidas). En la misma, se estableció la Educación Ambiental como una prioridad. En Argentina, instituciones de Educación Técnico Profesional de todo el país brindan ofertas de nivel Secundario, Superior y de Formación Profesional sobre la temática. Enseñar el amor al planeta es asegurar un futuro mejor.

DÍA DE LA REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE CO2

El 28 de enero es la fecha designada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el Día Mundial por la Reducción de las Emisiones de CO2, también llamado Día Mundial de la Acción frente al Calentamiento Terrestre, con el objetivo de crear conciencia y sensibilizar a los ciudadanos sobre el cambio climático y los impactos ambientales que ésta ocasiona. Los datos actuales indican que el 19% de las emisiones de gases contaminantes tienen origen doméstico. Por ello es fundamental, que cada uno de nosotros llevemos a cabo acciones para reducirlas.

**Enseñar
el amor
al planeta
es asegurar
un futuro
mejor**

DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL





Servicio de Resonancia Magnética Digital

10 Resonadores de Alto Campo hasta 3.0T
Más amplios y rápidos.
Excelente comodidad.

Todos los estudios incluyendo:
Artro resonancia.
Resonancia cardíaca.
Resonancia mamaria.
Resonancia neurológica funcional.
Resonancia de Alta Resolución de próstata.